



JUZGADO DE FAMILIA N° 1
EXPTE N° 67165/2025 S/ Divorcio



OFICIO

Posadas, 24 de Octubre de 2025

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 67165/2025 ALVARENGA ALDANA EVELYN y SILVERA MATIAS NICOLAS S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas 30, de Julio del 2025. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) DECRETAR el divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. Matías Nicolas Silvera D.N.I N° 38.566.888 y Sra. Alvarenga Evelyn Aldana D.N.I N° 39.229.526 registrado en fecha 17 de Julio de 2017 en la Ciudad de Posadas, conforme surge del TOMO 1 ACTA N° 30 AÑO 2017 del Registro Provincial de las Personas.-II)...III)...IV)... V) Firme la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a fin de que tome conocimiento de lo ordenado en el apartado I.-VI)...VII)... VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 29781286, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 31/07/2025, Hora de Registro: 10:01:54, Número de Protocolo: 1028/2025, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.*

Sin otro particular la saludo atentamente.

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2025.07.31 10:01:54
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Information

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 18

del mes de NOVIEMBRE de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3615-1-25 oficio Nº de fecha

Expte N° 67165 | bajo el nº 256691 | Fº 116

en ALVARENGA 1000
EVELYN Y SILVIA MUÑOZ NICOLAS

S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 15, Folio 48, Año 2025

Trámite

VIVIANA F. CASTILLO
Jefe Dpto. Jurídico
Registro Provincial de las Personas